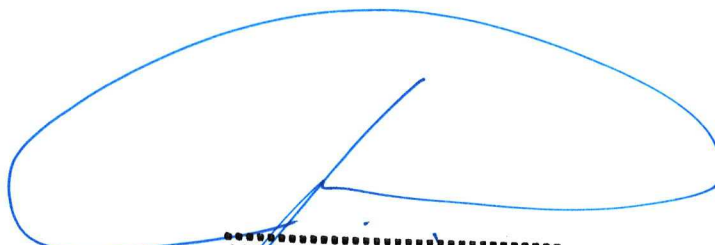


CONSEJO DIRECTIVO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 6 de diciembre de 2021

En sesión de la fecha, tomó conocimiento del dictamen de la Comisión de Transportes, recaído en el Proyecto de Ley 114/2021-CR, y lo incluyó en la Agenda del Pleno.-----

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.-----



JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

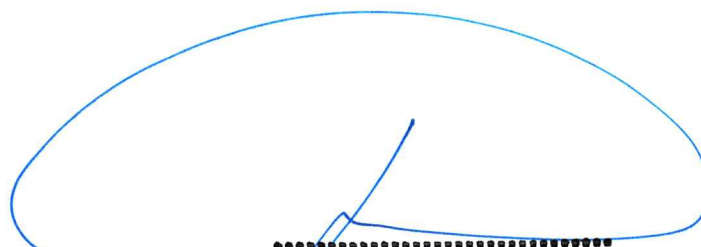
Lima, 9 de diciembre de 2021

En sesión de la fecha, el congresista Soto Reyes, presidente de la Comisión de Transportes, sustentó el texto sustitutorio contenido en el dictamen del Proyecto de Ley 114/2021-CR, el que se puso a debate.-----

Siendo las 12:15 horas, el presidente de la comisión dictaminadora presentó un nuevo texto sustitutorio del Proyecto de Ley 114/2021-CR, el que se aprobó en primera votación con modificaciones por 110 votos a favor, ningún voto en contra y 4 abstenciones.-----

Se exoneró de segunda votación por 112 votos a favor, ningún voto en contra y 1 abstención.-----

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.-----



JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 9 de diciembre de 2021

OFICIO N° 200-2021-2022/HLJC-CR

señor

HUGO FERNANDO ROVIRA ZAGAL

Oficial Mayor el Congreso de la República

Presente. –

Asunto: Comunico sentido de mi voto, respecto al Proyecto de Ley N° 114, que propone declarar de interés nacional y de necesidad pública la rehabilitación de la vía férrea hidroeléctrica de Machupicchu a Quillabamba en el departamento de Cusco.

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, asimismo comunico mi voto a favor respecto al Proyecto detallado en el asunto de la presente comunicación.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad de expresar nuestra consideración y estima.

Atentamente.



Firmado digitalmente por:
JUAREZ CALLE Heidy
Lisbeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 09/12/2021 12:49:49.0500

HEIDY LISBETH JUAREZ CALLE
Congresista de la República

C.c. archivo
HLJC/ybp

RU. 743443

Palacio Legislativo Of. N° 306 – 307

Plaza Bolívar, Av. Abancay s/n – Lima (511) 3117308 – hjuarez@congreso.gob.pe (937231771)

R



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"



Lima, 09 de diciembre de 2021.

Señora

MARÍA DEL CARMEN ALVA PRIETO

Presidenta del Congreso de la República

Presente.-

Asunto: Consignación de voto

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente; asimismo, solicitarle se sirva consignar el sentido de mi **VOTO** en la sesión ordinaria del día de hoy, de la siguiente manera:

A FAVOR de la Primera votación y de la Exoneración de la Segunda Votación del Proyecto de Ley 114. Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la rehabilitación de la vía férrea hidroeléctrica de Machupicchu a Quillabamba en el departamento del Cusco.

Sin otro particular, agradeciendo la atención que le brinde a la presente, quedo de usted.

Atentamente,

HECTOR VENTURA ANGEL
Congresista de la República
Grupo Parlamentario Fuerza Popular